



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID  
[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

## **NORMATIVA ESPECÍFICA CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES 2017-2018**

### **-PRIMERA -**

El Campeonato se disputará por el sistema de liga, a una sola vuelta, en cinco jornadas, en función del calendario que se adjunta donde se indican las fechas de los partidos e intervendrán las parejas inscritas en tiempo y forma:

<b>MIGUEL ÁNGEL CURTO Y DAVID CURTO</b> (CD San Atilano)
<b>ALEX GARCÍA Y MIGUEL A. VECINO</b> (CD San Atilano)
<b>CARLOS ALBERTOS Y GUSTAVO ORTEGA</b> (CP Vallelado) (CP Pradillos)
<b>SERGIO DEL SER Y JAVIER ÁLVAREZ</b> (CP Vallelado)
<b>LUIS DE LA CALLE Y MARIO DEL SER</b> (CP Vallelado) (CP Pradillos)
<b>DIEGO BAEZA Y DIEGO NARROS</b> (CP Vallelado)

La normativa de la Federación Española de Pelota es la vigente para este campeonato, con las especificaciones que se recogen a continuación.

- **CANON CAMPEONATO:**

El canon de inscripción por equipo (pareja participante) asciende a 20 euros y cinco euros por cada jugador suplente.

- **MATERIAL**

Cada pareja deberá poner una pelota nueva antes del comienzo del partido (Cervino nº 2). En el caso de que se inutilicen ambas pelotas, cada pareja procederá a introducir dos nuevas al cestaño; estas pelotas deberán estar disponibles con anterioridad al comienzo del partido.



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID

[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

- **JUGADORES SUPLENTES**

Cada club puede disponer de los suplentes que estimen oportunos. Si en el transcurso del campeonato un jugador suplente disputara algún partido con uno de los jugadores titulares, ese jugador pasará a formar parte de esa pareja hasta el final del campeonato.

- **TANTEADORES**

Se disputará mediante el sistema de juegos:

- ✓ 1º Juego: 15 tantos.
- ✓ 2º Juego: 15 tantos.
- ✓ 3º Juego (en caso de empate): 10 tantos.

- **PUNTUACION**

En las competiciones la clasificación se determinará concediendo la siguiente puntuación:

- ✓ 2 puntos por partido ganado.
- ✓ 1 punto por partido perdido
- ✓ 0 puntos por partido no presentado

- **CLASIFICACION**

La clasificación se determinará dentro del grupo de la manera siguiente:

1. Según el número de puntos obtenidos en los partidos jugados.
2. La clasificación dentro de un grupo, en el supuesto de empate a puntos, se resolverá mediante la aplicación de las siguientes normas:
  - a) Si hubiera empate entre varios equipos, según el mayor número de puntos obtenidos en los encuentros disputados entre los equipos implicados.
  - b) Si hubiera empate entre dos equipos, el que haya vencido al otro será el clasificado.
  - c) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre juegos ganados y perdidos en los partidos disputados entre los equipos implicados.
  - d) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre tantos ganados y perdidos en los partidos disputados entre los equipos implicados.
  - e) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre juegos ganados y perdidos de la clasificación general.



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID

[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

- f) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre tantos ganados y perdidos de la clasificación general.
- g) De persistir el empate, se clasificará el equipo de menor edad, teniéndose en cuenta el promedio de edad de los jugadores de cada equipo, siempre y cuando haya participado físicamente en la competición.

De la **clasificación general** obtenida se clasificarán las cuatro primeras parejas para las semifinales del Campeonato de Castilla y León de Paleta en Primera Categorías. En las semifinales se enfrentarán el 1º clasificado contra el 4º y el 2º contra el 3º.

La final la disputarán los dos clubes ganadores de sus respectivas semifinales.

• **RESULTADOS.**

El juez-árbitro será el encargado de enviar los resultados, por vía electrónica, antes de las 16'00 h. mediante alguno de los siguientes medios:

- Fotografías (nítidas) por whatsapp al 640 902 241.
- Fotografías (nítidas) por mail al [info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es)

Antes del viernes de esa misma semana se deberán remitir las actas correspondientes, debidamente escaneadas a color, al mail [info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) o, en caso de que se prefiera, remitirla por correo ordinario a la sede social de la Federación de Pelota de Castilla y León.